

INFORME EJECUTIVO**ENTREGA DE CARGO DEL SUBDIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE
ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES -DIDECO-**

OFICIO 947-2009
Guatemala, 24 de Abril de 2009

Licenciada
Victoria Beatriz Esteban de Hernandez
Directora de Auditoría Interna
Ministerio de Educación
Su Despacho

Licenciada Esteban:

Reciba un cordial saludo del Supervisor de Auditoría Interna Mario Enrique Gutiérrez Pellecer.

1. ANTECEDENTES

De conformidad con el nombramiento DIDAI-036-2009, de fecha 15 de abril de 2009, fui nombrado para realizar la intervención en la entrega y recepción del cargo del Subdirector de la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones DIDECO-, Según oficio No. 820-2009, del 13 de abril de 2009, correspondencia recibida No. Interno 493, SIAD 175002, del 14 de abril de 2009.

2. OBJETIVOS**I. GENERALES**

1. Establecer mediante la verificación, el estado o situación general de los aspectos administrativos relevantes y delimitar la responsabilidad del funcionario saliente.

II. ESPECIFICOS

1. Determinar si como parte de sus funciones queda pendiente asuntos de importancia, a los cuales es necesario darles seguimiento posteriormente.
2. Si todos los bienes y valores asignados al funcionario son entregados completos e íntegramente.

3. RESULTADO DE LA ENTREGA Y RECEPCION DEL CARGO

De conformidad con los objetivos de Auditoría en la Entrega y Recepción de Cargo, los resultados obtenidos se reportan en Libro de actas No. DIDAI-02-

2009, hojas 1305 y 1306, de fecha 16 de abril de 2009 y en fotocopia de los documentos entregados al auditor. A continuación se menciona lo más relevante:

- a) El licenciado Everardo Bardales Méndez, entrega el cargo de Subdirector de la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones – DIDECO-, al licenciado Henry Ostilio Hernandez Gálvez, para lo cual presentan la documentación siguiente:
- b) Carta de renuncia sin fecha, emitida por el licenciado Everardo Bardales Méndez, dirigida al Licenciado Hector Arnoldo Escobedo Salazar, Viceministro Administrativo, del Ministerio de Educación. Contrato a plazo fijo No. 022-UNAC-3-2008, de fecha 18 de febrero de 2008, SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV, partida presupuestaria No. 2009-11130008118-00-0101-0199-01-01-00-000-015-000-022-11000-00003, suscrito entre el licenciado Everardo Bardales Méndez y el Ministerio de Educación, el cual se **rescinde por mutuo acuerdo entre las partes (nueva contratación)** el contrato de trabajo arriba indicado, según Acuerdo Ministerial No. DIREH-1694-2009, de fecha 14 de abril de 2009.
- c) El contrato a plazo fijo No. 022-UNAC-1-2009, de fecha 14 de abril de 2009, SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV, partida presupuestaria No. 2009-11130008118-00-0101-0199-01-01-00-000-015-000-022-11000-00003, suscrito entre el licenciado Henry Ostilio Hernandez Gálvez y el Ministerio de Educación, según Acuerdo Ministerial No. DIREH-1700-2009, de fecha 14 de abril de 2009.
- d) El licenciado Everardo Bardales Méndez, entrega bienes al servicio del puesto por un monto de Q.28,492.81, registrados en tarjetas de responsabilidad de bienes inventariados Nos. 01495, 01729, 002013, 002014, 002270, 002275, y 002454, autorizadas por la Contraloría General de Cuentas, según resolución No. FB/2662 Clas: 365-12-1-4-97, del 01/04/97. Sello redondo de Subdirector de la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones –DIDECO- el cual no tiene nombre del usuario. Teléfono celular marca Motorola, modelo V-8, serie F56NHW3KD4 y sus accesorios, contenidos en la tarjeta de responsabilidad de bienes fungibles No. 81, este bien fue entregado a la Dirección de Servicios Administrativos –DISERSA-, al señor Mariano Rene Cariñez Estrada.
- e) El licenciado Henry Ostilio Hernandez Gálvez, recibe bienes por un monto de Q.28,492.81, según tarjeta de responsabilidad No. 003294, autorizada por la Contraloría General de Cuentas, según resolución No. FB/2662 Clas: 365-12-1-4-97, del 01/04/97, en la cual se encuentra una nota que dice lo siguiente: "Nota: La presente tarjeta de responsabilidad ya no corresponde al consignado, sino al Lic. HENRY OSTILIO HERNANDEZ GALVEZ, y a petición del Lic. Henry se hace constar que, el equipo se entrega sin haberse comprobado que se encuentra en buen funcionamiento, firma Silvia Dínora Chamalé Martínez, Auxiliar de

Inventarios, Dirección de Servicios Administrativos, Ministerio de Educación, y el sello redondo de subdirector.

- f) Los presentes entregan y reciben el puesto, enterados e impuestos de su contenido firman el acta DIDAI-02-2009, de fecha 16 de abril de 2009.

Se adjuntan acta, y prueba documental recibida.

Atentamente,